

Dicen que fueron más de 650 apps, que se han reducido a 250, pero es una estadística poco confiable de una actividad financiera ilegal que se mueve a través de call centers y apps, en la que ofrecen financiamiento y tarjetas de pago a quienes no tienen acceso al crédito bancario, y al aceptar el rastreo de cookies, les permiten acceso a sus bases telefónicas y toda la información disponible, no sólo para "montarles deudas", sino también para extorsionarlos.

Por eso, la aprobación de la reforma propuesta de manera conjunta por Luis Armando Melgar, diputado del Verde y presidente de la Comisión de Hacienda y, el diputado del PRI, Yerico Abramo Masso, que propone de tres a seis años de cárcel a quienes mientan a la gente con que son "opciones financieras" falsas, es un gran avance, que requiere sobre todo que no sólo desmantelen las redes, sino también que se ejecute la sanción con todo el rigor.

Y mire que no son los únicos en mentir. Hay algunos que lo han hecho de manera sistemática sobre su oferta crediticia diciéndose "challenger banks", empresas que iniciaron ofreciendo crédito al consumo a tasas muy altas, insistiendo en que son la opción financiera para resolver el problema de la subancarización del país.

Recordemos casos: el próximo 4 de mayo, NU México que se presenta ya como SFP (Sofipo), lanza su Cuenta Nu de ahorros y débito "sin condiciones absurdas" con oferta de pago de interés de 9% (no dice sobre qué tipo de saldo o compromiso de plazo y monto), con dinero disponible 24/7. Supongo que entra con Arcus al Sistema de Pagos.

Esta filial brasileña que inició su campaña usando la palabra banco, subió en diciembre pasado al balance de la exAkala (la sofipo que compró y fue autorizada en super fast track rompiendo récords en el sistema financiero mexicano, elemento destacable por su gran influencia) con un saldo crediticio de 11 mil 808 millones de pesos, con cartera vencida de 12.4 por ciento. Su información financiera en la página es escasa, dicen que capitalizaron con mil 500 millones de pesos,

pero en su balance no muestra los saldos al cierre de diciembre y tampoco da cuenta, con el caso de Banco Covalto, de la información del auditor externo.

Tiene cero en captación registrado y su expectativa este año es equilibrar balance a través de una app que promete "dinero en tu cajita" ¡sin condiciones absurdas!... ¿De verdad?

Comentan que la CNBV les ha exigido mayor transparencia, pero parece una historia fantástica. Ojalá que la transparencia les alcance porque no hay mucha información sobre su índice de rotación de crédito, su capacidad de recuperación. Dicen tener 3.5 millones de tarjetas otorgadas, pero nadie tiene la certeza de cuántas son realmente activas, si han quebrantado. La historia de Nu México muestra el tamaño del mercado secundario de compra de bancos y sofipos cascarón, target de las plataformas o aplicaciones que se autonombraron challengers, que captaron irregularmente y que hoy se han "acercado" al terreno de "lo regulado".

Un caso nuevo: PlataCard.Mx, una tarjeta de crédito de una SAPI de Tecnologías Difíere, que ofrece CashBack por los pagos y compras que se realizan, es medio de pago de servicios y está respaldada por Master-Card, está regulada por Profeco, dicen. En el entorno se dice que es la llegada de un banco ruso. ¿Será? Cuánto tiempo estima que le tomará a la CNBV verificar si cumplen con la ley o si tienen autorización de la autoridad europea o norteamericana para estar en México. Supongo que la Nu sofipo tiene autorización de la autoridad brasileña.

Luego está Fondeadora. ¡Ya puede captar! Compró la sofipo Apoyo Múltiple a paso veloz (deben tener buenos abogados). Ojalá y en esta ocasión —supervisadas por la CNBV— René Serrano y Norman Müller hayan aprendido la lección que les dejó ser una crowdfunding con una buena propuesta pero que se enfrentó a la realidad del fondeo (captación) y buscó por todos los medios moviéndose en los límites regulatorios. Hoy sumaron a un expresidente de CNBV, que antes estuvo en Accendo.